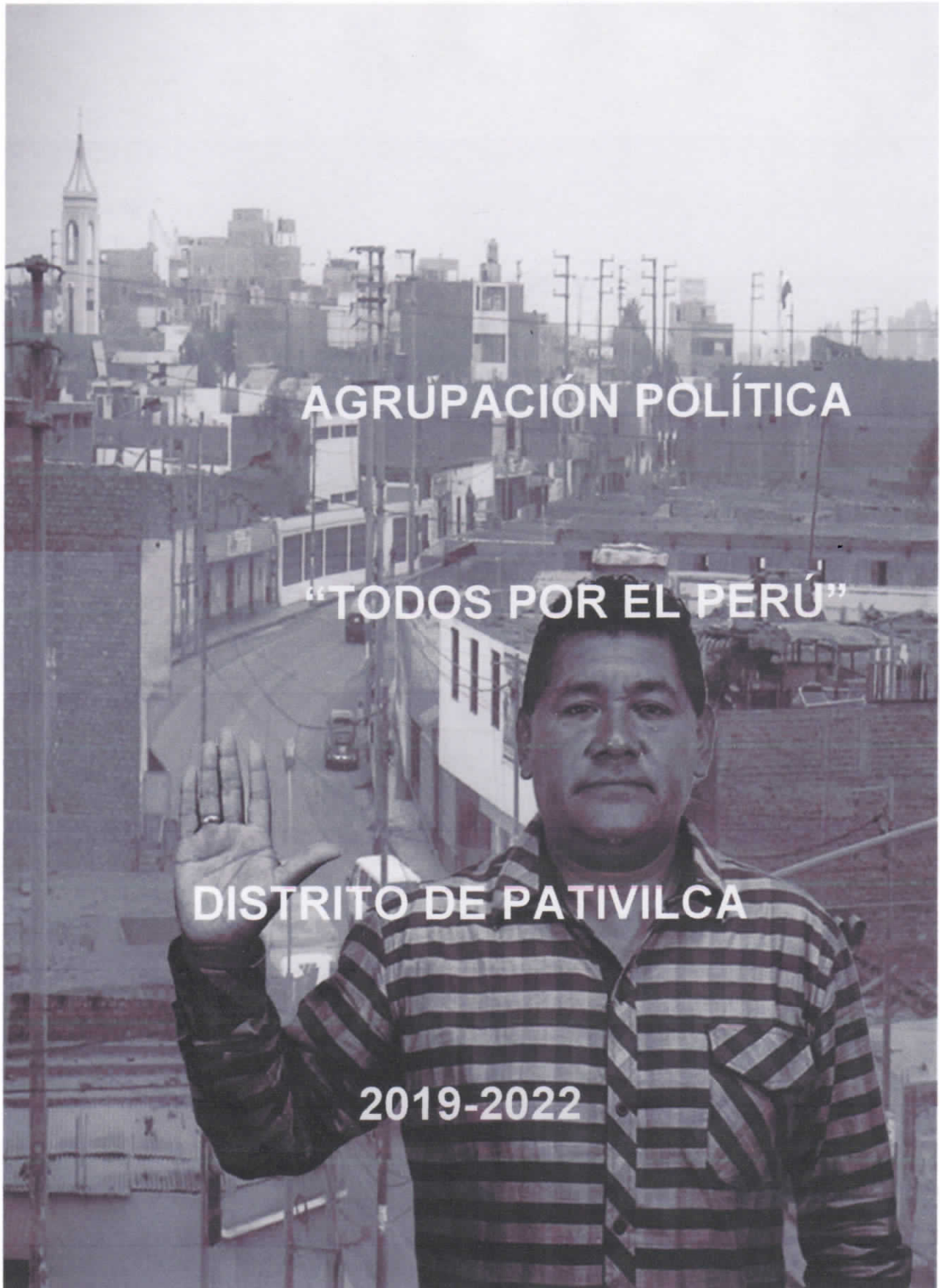




TODOS  
POR EL PERÚ

TODOS  
POR PATIVILCA



AGRUPACIÓN POLÍTICA

“TODOS POR EL PERÚ”

DISTRITO DE PATIVILCA

2019-2022



**TODOS  
POR EL PERÚ**

**TODOS  
POR PATIVILCA**

### Presentación

El Plan de Gobierno Local de la Agrupación Política **TODOS POR EL PERÚ** del distrito de Pativilca concerniente al periodo 2019 - 2022, concuerda con los lineamientos políticos del Estado peruano, la Región Lima y la Provincia de Barranca como es la lucha contra la pobreza, la seguridad ciudadana, la implementación del sistema local de gestión ambiental, que deben guardar estricta concordancia con los aprobados para el ámbito nacional, regional y provincial.

Participamos como agrupación política en el proceso electoral municipal del distrito de Pativilca con un fin único de lograr el cambio social realizando acciones necesarias para enrumbar nuestro sueño y anhelo de superar el rezago de nuestro distrito.

El presente Plan de gobierno local, es producto de la participación de los simpatizantes afiliados a la Agrupación Política Todos por el Perú y aporte de algunos ciudadanos del distrito de Pativilca.

Comité de la Agrupación Política "Todos por el Perú"

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERÚ"



TODOS  
POR EL PERÚ

TODOS  
POR PATIVILCA



#### I. IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

“TODOS POR EL PERÚ”, es un partido político, cuya personería y funcionamiento a nivel nacional están sujetos al ordenamiento jurídico de la República del Perú. “TODOS POR EL PERÚ” no tiene fines de lucro. Asimismo, tiene entre sus fines, asegurar la vigencia del sistema democrático, contribuir al desarrollo nacional y a la forja de una cultura cívica

Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
“TODOS POR EL PERU”





y democrática, preservar la paz, la libertad y respeto de los derechos humanos y todos aquellos derechos consagrados en la Constitución Política y las leyes del Perú, en su Ideario y en sus propuestas de gobierno, siendo el servicio al Perú, su fin supremo.

La acción política de "TODOS POR EL PERÚ" se inspira en los ideales del Humanismo de Centro y de la Economía Social de Mercado, busca promover el desarrollo integral de la persona humana y el logro del bien común del pueblo peruano, conforme a los principios de libertad, equidad, justicia y solidaridad, en un ámbito de pluralidad y respeto democrático. "TODOS POR EL PERÚ" aspira a convocar a todos los independientes que, sin pertenecer a partido político alguno, se sientan comprometidos con la necesidad de llevar adelante cambios profundos en el país, participando de manera organizada en la vida política nacional en el marco de los principios que "TODOS POR EL PERÚ" postula. Asimismo, aquellos peruanos de buena voluntad que, habiendo pertenecido a otro partido, hayan renunciado por escrito a su organización para formar parte de "TODOS POR EL PERÚ". Los miembros de "TODOS POR EL PERÚ" que accedan a sus órganos de gobierno, atienden el interés de los integrantes del mismo, así como de la comunidad en su conjunto.

## II. DESAFÍOS COMO GOBIERNO LOCAL

- I.1.- Mejorar la calidad de vida de la población
- I.2.- Superar la pobreza
- I.3.- Promover el desarrollo económico
- I.4.- Afrontar la inseguridad ciudadana



I.5.- Proteger y conservar el Medio Ambiente

I.6.- Fortalecer Las Instituciones

## II.- CARACTERÍSTICAS

### DATOS GENERALES:

#### 2.1.- Localización Geográfica

El distrito de Pativilca localizado en La Provincia de Barranca, Departamento de Lima a 205 Km. de la Capital, ubicada a una altitud de 81 M.S.N.M su suelo esta bañado por las aguas del río Pativilca y su costa por el Océano Pacífico su extensión es de 260.24 km.2. Tiene un suelo ampliamente agrícola.

#### 2.2.- Limite

Sus Límites Son:

Por El Norte : Con El Distrito De Paramonga

Por El Sur : Con El Distrito De Barranca

Por El Este : Con El Distrito De Cochabamba

Por El Oeste : Con El Océano Pacifico

Por El Noreste: Con El Distrito De San Pedro.

#### 2.3.- HIDROGRAFÍA

El Rio Pativilca es el segundo de la región Lima provincias y el número once de la cuenca hidrografía del pacifico, tiene su origen en los nevados de la zona de Ancash llega a la altura de Cajatambo, discurriendo sus aguas por las diversas quebradas de las provincias de Bolognesi, Cajatambo y Ocos, tiene pendiente de 3% y se hace pronunciada a 14% en la naciente quebrada de Huanchay, afluente por la margen



derecha del Rio Pativilca. Es de régimen constante y en los meses de enero febrero y marzo es tormentoso.

## 2.4.- CLIMA Y TEMPERATURA

Tiene una humedad relativa alta con un media anual de 75% su temperatura promedio es de 18° c sus precipitaciones fluviales son escasas. Tiene vientos procedentes de sur a oeste con velocidad de 7 a 13 km/h.

## 2.5.- POBLACIÓN

La población urbana, que pertenece a la costa es de 86.9% y el porcentaje menor es de 13.1% en la zona rural; tiene acceso a hospitales a 7 km. de distancia, consta de instituciones educativas, CEPRO y otros, tiene servicio de saneamiento básico con la red publica de agua potable y alcantarillado su población es de 18,749 habitantes en crecimiento lento, sus vivienda no están definidas presenta una densidad de población de 72 ha/km<sup>2</sup>.

Su población ocupada es de 30.16%

Su población desempleada no activa es de 61.81%

Su población desempleada es de 3.43%

## 2.6.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- Habitantes : 18,749                      Alfabetismo : 89.6%
- I.D.H. : 0.6519                              Ingreso Familiar: S/. 700. 00 Nuevos Soles
- Esperanza de vida 72.6 años

### Su mapa de pobreza:

Quintil 2; penúltimo en el rango muy pobre por el índice de carencia insuficiente en agua, luz, saneamiento y salud.

Tiene la tasa más alta de desnutrición infantil el 20%, su clase social es muy





pobre es de rango " D", antes de la " E"; quintil 1 es de extrema pobreza.

## 2.7.- VIVIENDA

- Agua : 12.7% sin agua
- Luz : 20.1 % sin luz
- Desagüe: 13.9 sin desagüe

## 2.8.- SALUD

- Infecciones agudas respiratorias: 34.00%
- Infecciones agudas: 7%
- Infecciones crónicas: 4.5%
- Resto de patología: 42.5%

## 2.9.- INDICADORES DE EDUCACIÓN

- Sin Inicial: 11%
- Pre escolar: 5%
- Primaria: 45%
- Secundaria: 33%
- Superior: 8%
- Tasa de analfabeto: 6.5

## 2.10.- CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

La contaminación ambiental del distrito tiene como fuente la quema de caña de azúcar, polvo en las calles, manejo inadecuado de agroquímicos, deficiente servicio de limpieza pública, el canal de riego de AIPSA en su fase de contaminación contra la salud pública en el sector del barrio El Porvenir y el almacenamiento de desechos sólidos en el Rio Pativilca.

## 2.11.- SISMICIDAD

Pativilca está relacionada a la colisión de la placa Sudamérica y de nazca su configuración física, es el resultado de los peligros naturales como derrumbes, inundaciones por agua de regadío, erosión de los suelos.



### III.- DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE PATIVILCA

#### 3.1.- VISIÓN

Pativilca "Pueblo Histórico" será un distrito ecológico y productivo, con habitantes de buena calidad de vida, ciudad segura con medios de comunicación moderna al alcance de la población estudiantil, con una agricultura diversificada y moderna, sus organizaciones e instituciones activos en la decisión concertada y democrática.

Su juventud con capacidades y habilidades personales desarrolladas.

#### 3.2.- PROBLEMAS

- 1.- Deficiente servicios básicos
- 2.- Bajo acceso de la población a la promoción y oportunidad de trabajo.
- 3.- Limitada protección y conservación del medio ambiente
- 4.- Deficiente acceso de la población al saneamiento físico legal
- 5.- Limitado % de acceso de las personas al desarrollo de capacidades y habilidades.
- 6.- Deficiente servicio de salud
- 7.- Población con una economía bajo.
- 8.- Deficiente acceso de agricultores a la técnica de riego.
- 9.- Espacios limitados a la cultura deporte y recreación.
- 10.- Deficiencia en la alimentación de la población.
- 11.- Deficiente acceso a la seguridad ciudadana.
- 12.- Bajo acceso a la infraestructura de la educación y salud
- 13.- Deficiente ordenamiento territorial.
- 14.- Vías de comunicación limitadas entre la zona urbana y rural.





### 3.3.- POTENCIALIDADES

- 1.- Suficiente capacidad del recurso hídrico y energía.
- 2.- Amplios recursos naturales.
- 3.- Existencia de la Defensoría Parroquial y la DEMUNA
- 4.- Centro de salud con personal calificado.
- 5.- Existencias de tierra fértil para el cultivo.
- 6.- Amplio porcentaje de adolescentes en Pativilca.
- 7.- Participación en el presupuesto participativo.
- 8.- Existencia de Instituciones Educativas de inicial, primaria, secundaria y CETPRO.
- 9.- Excelente ubicación geográfica.
- 10.- Existencia de clubes deportivos.
- 11.- Promoción de espacios de concertación.
- 12.- Amplio recurso histórico y turístico.

### 3.4.- MARCO LÓGICO DE EJE DE DESARROLLO, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS OBJETIVO ESPECÍFICOS, METAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"



- DIMENSIÓN ECONÓMICA
- DIMENSIÓN SOCIAL
- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
- DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.1. Dimension Social



| Problemas Identificados   | Objetivos Estratégicos   | Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)   | Indicadores 2022   |
|---|--|--|--|
| <p><b>SALUD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente atención de la salud, falta de personal profesional e infraestructura inadecuada (distrito y anexos)</li> </ul>        | <p>Gestionar ante el Ministerio de Salud y entidades privadas la implementación con los principales equipos médicos así como también médicos serum.</p> <p>La implementación de una botica municipal y orientación preventiva de salubridad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la cobertura de servicios de salud en el distrito y los centros poblados con mayores habitantes.</li> <li>• Creación de un centro médico con especialidades en ginecología, geriatría y pediatría dos veces por semana.</li> <li>• 24 horas de atención con ambulancia en el centro de salud del distrito.</li> <li>• Programa integral de mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico – urbano rural en el distrito.</li> <li>• Programa integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos.</li> <li>• Convenios de cooperación con el MINSa para complementar con médicos en pediatría geriatría y ginecología.</li> </ul>   | <p>Al 2022 se habrá superado El déficit de atención en salud.</p> <p>Se habrá incrementado la atención con especialidades en salud.</p> <p>Habrà una ambulancia al servicio de la comunidad.</p> <p>Se ha mejorado la prestación de servicios básicos.</p> <p>Conciencia y cultura ambiental en el 90 % de la población.</p> <p>Convenios firmados con el MINSa.</p>                               |
| <p><b>EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I.E con Infraestructuras en pésimo estado y poco apoyo con material didáctico a los estudiantes.</li> </ul> | <p>Construcción de campos deportivos multiuso para incentivar el deporte en la niñez y juventud.</p> <p>Creación de un parque recreacional en nuestro distrito</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fortalecimiento educativo mejorando las infraestructuras y dotación de material didáctico concreto.</li> <li>• Implementación de salas virtuales para el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Implementación de programas vacacionales para los niños de los diferentes niveles.</li> <li>• Programas de orientación familiar en todas las instituciones educativas.</li> <li>• Convenios con instituciones educativas Técnicas y superiores para establecer filiales en nuestro distrito (SENATI, CENCICO).</li> <li>• Asignar un presupuesto adecuado para un óptimo funcionamiento de la academia preuniversitaria Municipal.</li> <li>• Promover la práctica deportiva en los niños y adolescentes a través de los diversos programas del IPD.</li> </ul> | <p>Dotación de material didáctico a las instituciones educativas.</p> <p>Se habrá instalado salas virtuales.</p> <p>Se habrá reforzado académicamente a los alumnos de los diferentes niveles.</p> <p>Se habrá realizado el convenio con algunas instituciones técnicas o superiores.</p> <p>Se habrá realizado convenio con el CAR Chancay para los talentos deportistas de nuestro distrito.</p> |
| <p><b>SEGURIDAD CIUDADANA</b></p> <p>Alto índice delincuencia y venta de estupefacientes.</p>   | <p>Instalación de cámaras de seguridad en las instituciones educativas y en las principales arterias de nuestro distrito.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación e instalación con cámaras de seguridad en las zonas de alto riesgo delictivo de nuestro distrito.</li> <li>• Gestionar la Construcción del puesto policial y puestos de auxilio rápido-PAR- en las zonas de alto peligro.</li> </ul>   | <p>Se habrá instalado cámaras de seguridad en los lugares de riesgo delictivo.</p> <p>Se habrá realizado convenio con el Ministerio del Interior para la construcción del puesto policial.</p>   |
| <p><b>PISTAS Y VEREDAS</b></p> <p>Calles deterioradas en mal estado que provocan problemas de infecciones respiratorias en la población infantil.</p>   | <p>Asfaltado y veredas de las calles De nuestro distrito.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante las entidades públicas y privadas para el cumplimiento del asfaltado de pistas y veredas.</li> </ul>   | <p>Para el 2022 el 70% de las calles estarán asfaltadas con sus respectivas veredas.</p>   |
| <p><b>CEMENTERIO:</b></p> <p>Áreas del campo santo en colapso.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la construcción del cementerio de manera ordenada.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de un terreno para la construcción de un moderno campo santo.</li> <li>• Mejorar el servicio de atención a los usuarios.</li> </ul>   | <p>Para el 2022 se contará con un moderno campo santo.</p>   |





TODOS  
POR EL PERÚ

TODOS  
POR PATIMLGA

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>DEPORTE<br/>Descuido<br/>infraestructura<br/>deportiva.</p> | <p>de</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construir espacios multideportivos en el distrito y los centros poblados.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la infraestructura deportiva del Estadio Municipal.</li><li>• Construir polideportivos.</li></ul> | <p>Se contará con un espacio polideportivo</p> |
|--|---|---|--|

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"




## 1.2. Dimensión Económica

| Problemas Identificados  | Objetivos Estratégicos   | Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)  | Indicadores 2022  |
|--|--|---|---|
| <p>- Pobladores con trabajos eventuales que impide el crecimiento socioeconómico.</p> <p>Trabajadores eventuales empíricos en la manipulación de productos agrícolas básicos.</p> <p><b>TURISMO</b><br/>Poca promoción de las bondades de nuestro distrito.</p> <p><b>TERRITORIAL</b><br/>Aislamiento de la zona de las Mercedes, Jazmín otros centros poblados.</p> | <p>Organizar a los agricultores y capacitarlos para el uso racional de sus terrenos.</p> <p>Capacitación de buenas prácticas agrícolas a los trabajadores eventuales de nuestro distrito.</p> <p>Poner en valor el patrimonio cultural de nuestro distrito.</p> <p>Desarrollar la relación económica con las zonas aisladas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades productivas (agrícola, pecuaria, artesanal).</li> <li>• Campaña de capacitación para el control biológico y manejo ecológico de plagas en coordinación con SENASA.</li> <li>• Elaboración del Plan de Desarrollo Económico Local.</li> <li>• Desarrollo económico empresarial brindando oportunidad laboral a los diversos talleres del distrito. (carpintería, cerrajería, otros)</li> <li>• Construcción de un centro de acopio para el procesamiento semi industrial de los productos: paltas, arándano, etc.</li> <li>• Promover la protección y difusión del legado cultural e histórico de nuestro distrito.</li> <li>• Identificar y promocionar el producto bandera de nuestro distrito</li> </ul> <p>Solicitar a la empresa NORVIAL la habilitación del ingreso para los vehículos urbanos e interprovinciales por la parte norte del distrito.<br/>Mejora de las carreteras de ingreso a los centros poblados de nuestro distrito.</p> | <p>Agricultores capacitados.</p> <p>Para el 2022 se habrá organizado a los pequeños empresarios para prestar servicios.</p> <p>Se habrá generado 300 puestos de trabajo para el 2022..</p> <p>Para el 2022 se debe contar con el registro en el MNCETUR los atractivos de nuestro distrito</p> <p>Comunicación fluida y desarrollo económico con los centros poblados y la zona urbana.</p> |

## 1.3. Dimensión Ambiental

| Problemas Identificados                             | Objetivos Estratégicos   | Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)  | Indicadores 2022  |
|---|--|---|---|
| Cambio Climático y contaminación del río Pativilca. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover campañas de arborización y sensibilización a través de las instituciones educativas.</li> <li>• Forestar las Lomas de nuestro distrito con árboles de tara, huarangos algarrobos y otros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos.</li> <li>• Recuperación de parques y jardines</li> <li>• Forestación de las Lomas de Pativilca en convenio con el Ministerio del Ambiente, ONGs y Universidades.</li> <li>• Sensibilización a la población en la prevención y mitigación del Río Pativilca.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habrá disminuido la cantidad de basura sin clasificar por día.</li> <li>• Controlar la contaminación, proteger las áreas de biodiversidad de nuestro distrito.</li> </ul> |


  
**Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan**  
 PERSONERO LEGAL  
 PARTIDO POLITICO  
 "TODOS POR EL PERU"



|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p>Contaminación de calles por la quema de la caña de azúcar y falta de cultura.</p> <p>Animales callejeros gatos y perros</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar el deterioro de la salud de la población pativilcana por la contaminación.</li> <li>• Reducción reponsable de la población de perros y gatos callejeros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las normas legales para evitar la quema de la caña de azúcar.</li> <li>• Campañas de esterilización y vacunación.</li> <li>• Sensibilización en el cuidado y protección de los animales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habrá evitado la quema de la caña de azúcar en nuestro distrito.</li> <li>• Se habrá reducido la cantidad de animales en las calles de nuestro distrito</li> </ul> |
|--|---|--|--|

#### 1.4. Dimensión Institucional

| Problemas Identificados  | Objetivos Estratégicos   | Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)   | Indicadores 2022   |
|--|--|--|--|
| <p>Debilidad de la Gobernabilidad local, escasa transparencia y una gestión ineficiente.</p> | <p>Fortalecer el liderazgo político de los gobernantes y mejorar la confianza entre la población y el gobierno local, a través de una gestión transparente, eficiente y participativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades institucionales y resolutivas del Gobierno Local de nuestro distrito.</li> <li>• Reforma Organizativa de la Municipalidad Distrital y reestructuración del Órgano de Control Interno de la Municipalidad.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil para la vigilancia Social y la Ejecución de Proyectos.</li> <li>• Fortalecimiento de la Municipalidad del Centro Poblado para la vigilancia y la prestación de servicio municipal.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de indicadores de gestión apropiados para la medición de la eficacia y eficiencia.</li> <li>• Rediseño de flujos de procesos operativos. Meta: 100% de la gestión municipal debe ser actualizada y aplicada.</li> <li>• Aplicación de medidas de austeridad a las contrataciones de personal de la Municipalidad, debiendo ser integrado a toda la Corporación Edil.</li> <li>• Para el 2022 el alcalde delegado del centro poblado deberá asumir funciones y rendir cuentas responsable y oportunamente.</li> </ul> |
| <p>Incumplimiento de los acuerdos con la población.</p>                                      | <p>Cumplimiento de los acuerdos para la satisfacción de la población.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto irrestricto del presupuesto participativo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 2022 la población deberá expresar su contento por los proyectos cumplidos en su barrio.</li> </ul>   |

  
 Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
 PERSONERO LEGAL  
 PARTIDO POLITICO  
 "TODOS POR EL PERU"





PRIORIDADES DE NECESIDAD A RESOLVER

I.- DIMENSIÓN SOCIAL

PROYECTO DE SERVICIOS BÁSICOS

1.- Mejoramiento y ampliación de servicios de saneamiento básico (agua, desagüe, infraestructura y electrificación)

1.1.- HABILITAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE LAS 24 HORAS

- **Beneficiarios:** población pativilcana
- **Fundamento:** Existe una población amplia que requiere del servicio de agua potable ya que mucho de ellos utilizan este servicio a partir de las tres de la mañana y otra parte que llegan tarde a sus hogares por lo que se debe habilitar este elemento básico la mayor cantidad de horas en el día, haciendo la difusión preventiva del uso racional.

1.2.- REHABILITACIÓN DE REDES DE COLECTORES

- **Lugar:** Buenos Aires, El Porvenir, Sinamos, Jazmín y centros poblados.
- **Beneficiarios:** 6 500 Personas
- **Fundamentos:** El mismo diagnóstico anteriormente mencionado.
- **Recurso económico:** Transferencia Económica del M.E.F.

\*-Gestión Provincial y Regional

\*-Presupuesto Participativo

  
Abog. Neryda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"



### 1.3.- MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

- **Lugar:** terreno Vista Alegre
- **Beneficiarios:** 18,000 habitantes
- **Fundamentos:** el mismo diagnóstico anteriormente mencionado
- **Recurso Económico:** Transferencia económica del M.E.F. con la cooperación internacional de protección del medio ambiente.

## 2.- PROGRAMA DE AMPLIACION DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION

### 2.1.- PROYECTO DE ELECTIFICACION CENTROS POBLADOS DEL VALLE DE PATIVILCA

#### SEGUNDA ETAPA

- **Lugar:** Los 22 Centros Poblados de Pativilca (Zona Rural)
- **Beneficiarios:** 4,000 Personas
- **Fundamento:** La electrificación es un servicio fundamental que debe contar todos los Centros Poblados de nuestro distrito, para lo cual se elaborarán proyectos que cobertura con el servicio la totalidad de los centros poblados.
- **RECURSOS ECONOMICO:** Transferencia del M.E.F.
  - Presupuesto Participativo
  - Gobierno Regional
  - Gobierno Provincial

  
Abog. Neryda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"



### 3.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE SALUD

#### PROYECTO DE SALUD EN EL DISTRITO DE PATIVILCA

##### 3.1.- AMPLIACION DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION DE SERVICIOS DE SALUD

- **Lugar:** Centro de salud y postas medicas de la zona rural y urbano
- **Beneficiarios:** 16,000 personas de Pativilca
- **Fundamento:** Los servicios de salud en Pativilca están funcionando en forma deficiente, con déficit de infraestructura y personal profesional.
- **RECURSO ECONOMICO:** Transferencia económica del M.E.F. MINSA Gobierno regional – Nacional.

#### PROYECTO DE UN CENTRO DE SALUD MODERNO

##### 3.2.- HABILITAR UN CENTRO DE SALUD MODERNO CON ESPECIALIDADES

- **Lugar:** Terreno del Centro de salud de nuestro distrito -Av Bolivar.
- **Beneficiarios:** 18,000 personas
- **Fundamento:** En La actualidad no contamos con infraestructura para la salud; las madres gestantes, los niños y ancianos no gozan de una atención especializada por lo que urge realizar convenios con el MINSA para la atención con especialistas.
- **Recurso económico:**
  - Gobierno Central MEF
  - Cooperación Internacional
  - Gobierno Regional y provincial

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"





## 4.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

### PROYECTO DE CORREDORES VIALES

- **Lugar:** Ubicación con vías de comunicación terrestre de los 22 centros poblados y la periférica del distrito con la zona urbana.
- **Denominación:** corredores viales entre zona urbana y rural y las zonas aisladas de nuestro distrito.
- **Beneficiarios:** 9 000 personas del distrito de Pativilca
- **Fundamento:** Las vías de comunicación terrestre de la zona urbana (Jazmin y Mercedes) y algunos centros poblados dificulta su desarrollo económico, por lo que debemos atender esta necesidad haciendo uso de las maquinarias del distrito y la provincia para optimizar el corredor vial unificando la zona urbana rural.
- **Recurso económico:** Transferencia de M.E.F. al municipio de Pativilca
  - Presupuesto participativo
  - Gobierno Provincial
  - Cooperación Internacional

## II DIMENSION ECONOMICA

### CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ACOPIO

#### 1.- ACCESO DE LA POBLACION A LA ECONOMIA LOCAL

- **Lugar:** zona urbana y rural
- **Beneficios:** 800 personas
- **Denominación:** Construcción de un centro de acopio para el procesamiento semi industrial de los productos: paltas, arándano, etc.
- **Fundamento:** La economía del distrito es limitada debido al deficiente acceso de la población a las cadenas productivas y déficit de micro y pequeñas empresas, por lo que se construirá un centro de acopio para el procesamiento semi industrial de los productos de nuestra zona.
- **Recurso económico:** transferencia de M.E.F. al municipio de Pativilca



- Presupuesto participativo

- Gobierno provincial

**2.- PLAN OPERATIVO AL MERCADO MUNICIPAL, MOTOTAXISTAS, CONSTRUCCION CIVIL, PESCADORES ARTESANOS Y GREMIO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS DEL RIO PATIVILCA.**

**PROYECTO INTEGRAL DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO**

- **Denominación:**
  - Núcleo Ejecutor para el techado del mercado
  - núcleo ejecutor para taller productivo (mantenimiento)
  - desarrollo de capacidades y habilidades para el gremio de construcción civil.
  - Capacitación para la explotación de los recursos del Río Pativilca.
  - Núcleo ejecutor para crianza de camarones
- **Beneficiarios:** 2,000 Personas
- **Fundamento.-** Organizar a los pescadores de nuestro distrito y apoyarlos a través de núcleos ejecutores para cubrir necesidades inmediatas de la población y brindarles oportunidades de trabajo y activar su economía.
- **Recurso económico:** Transferencia del M.E.F. El municipio de Pativilca
  - Presupuesto Participativo
  - Gobierno central
  - Gobierno Regional

**3.- PROGRAMA DE FORTALEZIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA**

**PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA Y PECUARIA**

- **Lugar:** Zona Rural y marginal
- **Denominación:** Técnica de riego por aspersión



-Crianza de animales menores

- **Beneficiarios.** 900 Personas
- **Fundamento:** La producción de pan llevar se ve afectada por el cambio climático es decir el agua cada vez más se ve limitado para el agricultor y la técnica de riego por aspersión es una opción eficiente por que el consumo de agua es mínimo.

La crianza de animales menores como: el cuy, conejo, animales medianos de pastoreo se realizan de manera informal por lo que potenciaremos esta actividad pecuaria para dinamizar la economía en nuestro distrito.

- **Recurso económico:** Transferencia Del M.E.F. al Municipio local
  - Presupuesto participativo
  - Cooperación Internacional

### III.- DIMENSION AMBIENTAL

#### 1.- PROGRAMA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

##### PROYECTO ADQUISIÓN PATRIMONIO

- **Lugar:** Zona urbana y rural
- **Denominación:** Nuestra propiedad un patrimonio
- **Beneficiarios:** 6 000 Personas
- **Fundamento:** El saneamiento físico – legal en el distrito de Pativilca es importante porque adquiere un patrimonio de valor de carácter financiero. la institución encargada de hacer esta actividad es **COFOPRI** que depende del gobierno central.
- **Recurso económico:** Transferencia del M.E.F. al municipio
  - Presupuesto Participativo

#### 2.- PROGRAMA DE PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE





## PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE

- **Lugar:** Zona Urbana Y Rural
- **Denominación:** Ambiente saludable
- **Beneficiarios:** 18,000 Personas
- **Fundamento:** en Pativilca la contaminación se realiza por aire (lluvia negra) debido a la quema de caña de azúcar, por la contaminación de las aguas del río Pativilca debido al arrojado de desperdicios bioquímicos que arrojan a sus aguas los agricultores en toda la cuenca del río Pativilca.

Se necesita un estudio de la cuenca del río Pativilca, para determinar su protección.

- **Recurso económico:** Transferencia Del M.E.F. al municipio
  - Presupuesto Participativo
  - Cooperación Internacional

## IV.- DIMENSION INSTITUCIONAL

### 1.- PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES A LA SOCIEDAD CIVIL

- **Lugar:** Zona urbana y rural
- **Beneficio:** 1 500 Personas
- **Denominación:** Aprender hacer
  - Fortalecer la académica pre universitaria
  - Formación técnica a corto plazo
  - Instalación de viveros.
  - Talleres productivos en las instituciones educativas
- **Fundamento:** los jóvenes en Pativilca que representa la sociedad civil en un 50% en su mayoría no desarrollan sus capacidades y habilidades Personales por esta razón aprenderán hacer algo para su bienestar económico.

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"



## 2.- PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

- **Lugar:** ZONA URBANA Y RURAL
- **Beneficiario:** 3,000 Personas
- **Denominación:** Las instituciones sociales formaran talleres productivos para garantizar su seguridad alimentaria.
- **Fundamento:** Las instituciones sociales como el vaso de leche y comedores populares aseguran su derecho alimentario creando talleres productivos con la debida capacitación.

Los niños, personas discapacitados y personas de la tercera edad tienen derecho a la protección institucional y tener seguridad alimentaria.

- **Recurso financiero:** Transferencia del M.E.F. al Municipio

Presupuesto participativo

## 3.- PROGRAMA DE CIUDAD SEGURA (TRATAMIENTO INSTITUCIONAL)

### PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

- **Lugar:** Distrito de Pativilca- esquina de la Av Independencia y Juan Velasco.
- **Beneficiarios:** 18,000 personas
- **Denominación:** Seguridad Ciudadana
- **Fundamento:** el distrito de Pativilca es el más inseguro en la provincia de barranca, situación que urge en la construcción de una comisaria y puesto de auxilio rápido PAR, debidamente equipadas con cámaras de videovigilancia en los lugares de alto riesgo delictivo.
- **Recurso económico:** Transferencia del M.E.F. al municipio de Pativilca
  - Ministerio del Interior.
  - Presupuesto Participativo 2018
  - Gobierno Provincial y regional.

## 4.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SEGURA

### PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"



- **Lugar:** Zona rural y urbana
- **Seguridad alimentara:** Instituciones como comedores populares vaso de leche, personas discapacitadas niños y personas de la tercera edad.
- **Beneficiarios:** 3,000 personas
- **Fundamento:** De acuerdo a la fuente estadística del 2007, Pativilca es un distrito de extrema pobreza la cual necesita ayuda institucional y social.
- **Recurso económico:** Transferencia del MEF. al municipio local
  - presupuesto participativo 2018.

#### IV. Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del

##### Plan.

| Organización o agrupación           | Seguimiento y evaluación   |
|-------------------------------------|--|
| Organizaciones de la sociedad civil | Fiscalización de la ejecución del Plan de Gobierno a la culminación de ejecución de cada proyecto. |

Así mismo indicamos que proponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"





TODOS  
POR EL PERÚ

TODOS  
POR PATIVILCA

La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

**El Concejo de Coordinación Local.-** Instancia máxima del distrito de Pativilca, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

**Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.-** Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

**Secretaría Técnica.-** Es la instancia técnica conformada por la gerencia de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.

**Audiencias públicas de rendición de cuentas.-** Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base, sociedad civil y autoridades del distrito y centros poblados.

TODOS  
POR PATIVILCA

  
JOSE GODO SARRIENTE

  
Abog. Nereyda M. Bayona Inoñan  
PERSONERO LEGAL  
PARTIDO POLITICO  
"TODOS POR EL PERU"